

	Recibió Solicitud			Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
	URB. VALENTIA ARAUJO ROCHA						P.A. ING. ROSALINDA CRUZ HUITRÓN					
Firma							22	02	2023	22	02	2023
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA


En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día ____ del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.


Folio o Número
255

Desde	22	02	2023
Hasta	22	08	2023
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	22	02	2023	 ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA A t e n t a m e n t e
Lugar	Día	Mes	Año	Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia

 AMORTIZACIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA	RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	15	03	23	CONTROL DE COORDINACIÓN Número de Control Tenido Clave del Mpio.
	Nombre y Firma de la Persona que Recibe	Día	Mes	Año	

OBSERVACIONES

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN - AMPLIACIÓN CASA HABITACIÓN DE 15.80 M2

SE LE SUGIERE ATENDER

- NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciónes de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

- Original SOLICITANTE
- Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
- Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
- Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa